

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 16 Viernes 18 de enero de 2019

Sec. III. Pág. 4296

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 1420/2018, de 3 de diciembre, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Zaid Ait Malek.

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Zaid Ait Malek, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2018,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Zaid Ait Malek, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, DOLORES DELGADO GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X